

DONACIONES SUPERIORES A 5.000 EUROS **EJERCICIO 2022**

NOMBRE

* En el ejercicio 2022 no se han producido donaciones de particulares por importe superior a 5.000 euros

^{*} Los principios financieros de Podemos recogidos en el Document Organizativo, (aprobado en Asamblea Ciudadana 2017), limitan las donaciones máximas al partido a 10.000€ por año y persona, a excepción de las de los cargos electos de Podemos, y aprueban la publicación anual de los nombres de todos los donantes de más de 5.000 € respetando la LOPD.

^{*} En este listado están excluídos los cargos públicos de Podemos,